

Noticias destacadas de la semana



El éxito del Sistema de Alerta Temprana de Deserción Escolar en Peñalolén.

El plan piloto del Sistema de Alerta Temprana de Deserción Escolar (SAT), es un programa que combate la desvinculación educativa de escolares, y ha mostrado efectivos resultados en su implementación en la comuna de Peñalolén.

El programa tiene 4 ejes de acción: (1) Detección de casos de insistencia reiterada e injustificada; (2) contacto telefónico o presencial de parte de la escuela; (3) Intervención familiar voluntaria de 8 meses; y (4) uso de mecanismos de prevención comunitaria.

Entre 2010 y 2023, el programa ha atendido a 9.751 estudiantes en riesgo de abandono escolar y ha logrado un 97% de retención y un 80% de asistencia promedio en Peñalolén. Esto lo hace un programa atractivo y digno de ser analizado desde el Plan de Reactivación Educativa, que tiene como uno de sus ejes el aumento de la asistencia a clases.

Paralizaciones en SLEP de Atacama

El Colegio de Profesores y Profesoras depuso el paro indefinido a nivel nacional el viernes 1 de septiembre. Sin embargo, las y los docentes de 4 comunas de la región de Atacama continúan en paro. Sus movilizaciones se deben a las precarias condiciones de los establecimientos educativos que están a cargo del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Atacama.

Plagas de ratones, fecas en las salas de clases, falta de insumos básicos y problemas de alcantarillado son algunas de las situaciones que viven escuelas públicas del territorio, y que fueron constatadas por las comunidades educativas y confirmado por el Mineduc y por la Contraloría, y ha significado la desvinculación de Pedro Lagos, subdirector de planificación del SLEP que había ocupado el cargo de director subrogante hasta inicios de este año. Desde la Dirección de Educación Pública se aseguró que se desarrollará un convenio de programación junto al Gobierno Regional que permita abordar los problemas de los 79 establecimientos, y que los informes serán analizados por el Consejo de Defensa del Estado.



Proyectos tramitados

N° 15.008-04

Modifica la Ley General de Educación para reconocer la pedagogía impartida en escuelas y aulas hospitalarias como modalidad educativa

Autores: Hernán Palma (Ind-PAH), Eric Aedo (DC), Danisa Astudillo (PS), Karol Cariola (PC), Ana María Gazmuri (PAH), Tomás Lagomarsino (PR), Carolina Marzán (PPD), Helia Molina (PPD), Jaime Mulet (FRVS) y Carolina Tello (PC)

Etapas: 1° Trámite Constitucional en Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados

479

días
en el Congreso

Este proyecto modifica la Ley General de Educación para incluir la pedagogía hospitalaria, aquella impartida en hospitales, entre aquellas consideradas como "Educación Especial". El pasado 5 de septiembre la comisión de Educación continuó el estudio de este proyecto escuchando a Verónica López y José Saúl Bravo, del Centro de Investigación para la Educación Inclusiva. También se escuchó a Sandra Corrales y Cristian Miranda, de Fundación Deportistas por un Sueño (FEDEPUS).

N° 16.244-04

Modifica la ley N°21.040 y otros cuerpos legales, complementando las normas sobre administración e instalación del Sistema de Educación Pública

Autores: Francesca Muñoz (PSC), Yovana Ahumada (Ind), Sara Concha (PSC), Marta González (Ind), Emilia Nuyado (PS), Erika Olivera (Dem), Marcia Raphael (RN), Gaspar Rivas (PDG), Stephan Schubert (Ind-Rep) y Renzo Trisotti (UDI)

Etapas: 1° Trámite Constitucional en la comisión de Educación de la Cámara de Diputadas y Diputados

14

días
en el Congreso

Este proyecto propone incluir dentro de los objetivos generales de aprendizaje para la enseñanza básica uno que recoja la importancia de un actuar responsable e íntegro, relevándolos como valores intrínsecos de nuestra cultura. En esa misma línea, se propone incorporar dentro de los objetivos de aprendizaje para enseñanza media, uno que diga relación con conocer y comprender los principios de probidad y transparencia en la administración pública, y además, aquellos principios morales y de un actuar íntegro que deben estar presentes en todos los ámbitos de nuestra sociedad. El pasado 4 de septiembre fue derivado a la comisión de Educación de la Cámara de Diputados/as

Te invitamos a leer:

¿Innovación educativa (o creer que el poncho nos queda grande sin saber que lo llevamos puesto)
Columna de Ignacio Soto, Profesor de Historia, Geografía y Cs. Sociales



Presentan proyecto de ley para fortalecer la educación financiera
Nota en Observatorio Ciudadano de Política Educativa



Estemos en contacto:



@educacion2020.cl

observatorio.educacion2020.cl